

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Andalucía Cantabria Ceuta Madrid Valencia

Aragón Castilla-La Mancha Extremadura Murcia
Baleares Castilla y León Galicia Navarra
Canarias Cataluña La Rioja País Vasco

ANDALUCÍA (CC. AA.)

Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía (PESMAA).

ACUERDO de 21 de marzo de 2023, de la Comunidad Autónoma de Andalucía, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba la formulación del Plan Estratégico de Salud Mental y Adicciones de Andalucía (PESMAA).

(BOJA de 24 de marzo de 2023)

Personas trabajadoras autónomas y empresas. Apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado. Subvenciones.

DECRETO-LEY 1/2023, de 21 de marzo, por el que se modifica la disposición adicional segunda del Decreto-ley 10/2021, de 1 de junio, por el que se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones a personas trabajadoras autónomas y empresas para el apoyo a la solvencia y reducción del endeudamiento del sector privado y por el que se establecen medidas para la mejora de los módulos de los conciertos educativos para las unidades de educación infantil, educación primaria, educación especial Básica/Primaria, educación secundaria obligatoria, bachillerato, ciclos formativos y formación profesional básica.

(BOJA de 27 de marzo de 2023)

ARAGÓN (CC. AA.)

Familias con hijos e hijas que han nacido de partos múltiples. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la ORDEN CDS/246/2023, de 21 de febrero, por la que se convocan ayudas para familias con hijos e hijas que han nacido de partos múltiples o procedentes de adopción múltiple, para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del «extracto» de la presente Orden en el «Boletín Oficial de Aragón», página web: http://www.boa.aragon.es

(BOA de 16 de marzo de 2023)

Emprendimiento y microempresas. Subvenciones.

ORDEN EPE/250/2023, de 10 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se modifica la Orden EPE/1742/2021, de 15 de diciembre, por la que se aprueban los Proyectos SURGE y MEMTA y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de las subvenciones públicas previstas en los mismos e incluidas en el conjunto de inversiones del Componente 23 «Nuevos proyectos territoriales para el reequilibrio y la equidad. Emprendimiento y microempresas», en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

(BOA de 17 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Fomento de contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo. Subvenciones.

ORDEN EPE/261/2023, de 3 de marzo, por la que se aprueba el «Programa Emple-AR» y se establecen sus bases reguladoras para la concesión de subvenciones a otorgar por el Instituto Aragonés de Empleo en el ámbito de colaboración con entidades locales, entidades públicas, universidades y entidades sin ánimo de lucro, para el fomento de la contratación de personas desempleadas con dificultades de acceso al mercado de trabajo.

(BOA de 21 de marzo de 2023)

Fomento del empleo estable y de calidad. Subvenciones.

ORDEN EPE/268/2023, de 14 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para el estímulo del mercado de trabajo y el fomento del empleo estable y de calidad.

(BOA de 22 de marzo de 2023)

Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Subvenciones.

ORDEN CDS/329/2023, de 21 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Aragón, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en el ámbito del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.

(BOA de 30 de marzo de 2023)

Sociedades cooperativas de Aragón. Subvenciones. Año 2023.

ORDEN EPE/340/2023, de 24 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones destinadas a apoyar a las sociedades cooperativas de Aragón, en el marco del Plan de Impulso de la Economía Social y se procede a su convocatoria para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes se iniciará el día siguiente al de la publicación de la convocatoria y se prolongará hasta la fecha que en ella se determine, que no podrá exceder del 31 de octubre del ejercicio correspondiente

(BOA de 31 de marzo de 2023)

BALEARES (CC. AA.)

Sector del comercio. Apoyo a las organizaciones sindicales y empresariales con suficiente representatividad para negociar el convenio laboral. Subvenciones.

RESOLUCIÓN del consejero de Transición Energética, Sectores Productivos y Memoria Democrática por la que se convocan subvenciones destinadas a fomentar la cooperación empresarial en el ámbito del comercio mediante el apoyo a las organizaciones sindicales y empresariales con suficiente representatividad para negociar el convenio laboral del sector del comercio.

El plazo para presentar las solicitudes es de un mes a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears. Por tanto, el plazo terminará el mismo día que se publique del mes siguiente.

(BOIB de 18 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Fomento de la actividad sindical. Mantenimiento de estructuras organizativas de los sindicatos y de las organizaciones sindicales con un grado de representación determinado. Ayudas.

RESOLUCIÓN del consejero de Modelo Económico, Turismo y Trabajo por la cual se aprueba la convocatoria para conceder ayudas para el mantenimiento de estructuras organizativas de los sindicatos y de las organizaciones sindicales con un grado de representación determinado, en el marco del fomento de la actividad sindical.

El plazo para presentar las solicitudes es de quince días contadores a partir del tercer día hábil siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 23 de marzo de 2023)

Comunidades baleares o isleñas fuera del territorio balear.

LEY 7/2023, de 22 de marzo, de comunidades baleares o isleñas fuera del territorio balear.

(BOIB de 28 de marzo de 2023)

Cooperación para la transformación global.

LEY 8/2023, de 27 de marzo, de cooperación para la transformación global.

(BOIB de 30 de marzo de 2023)

Salud laboral, Subvenciones, Año 2023.

RESOLUCIÓN del presidente del Instituto Balear de Seguridad y Salud Laboral (IBASSAL) por la cual se aprueba la convocatoria para conceder subvenciones públicas para programas, proyectos y actuaciones específicas en materia de salud laboral, correspondiente al ejercicio presupuestario del año 2023.

El plazo para presentar las solicitudes es de diez días hábiles, contados desde el día siguiente de la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

(BOIB de 30 de marzo de 2023)

Creación de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil. Ayudas. Ejercicios 2023 a 2025.

RESOLUCIÓN del consejero de Educación y Formación Profesional de 28 de marzo de 2023 por la que se convocan, para los ejercicios 2023 a 2025, ayudas para la creación de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil, ayudas en especie para el acompañamiento y asesoramiento a las entidades públicas solicitantes de las ayudas de creación de plazas públicas de primer ciclo de educación infantil y ayudas complementarias para los beneficiarios de las correspondientes a la convocatoria 2020-2024, programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea-NextGenerationEU, en el marco del Mecanismo del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El plazo de solicitud es de quince días hábiles desde la publicación en el Boletín Oficial de las Illes Balears de esta Resolución.

(BOIB de 30 de marzo de 2023)

Sectores agrario y pesquero. Ayudas de minimis. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de la presidenta del Fondo de Garantía Agraria y Pesquera de las Illes Balears (FOGAIBA) por la que se convocan las ayudas de minimis para la financiación de capital circulante en los sectores agrario y pesquero, correspondientes al ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes empieza el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y finalizará el 29 de septiembre del 2023.

(BOIB de 30 de marzo de 2023)



(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, y prevención y erradicación de conductas machistas. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 28 de marzo de 2023 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para proyectos de fomento y apoyo a la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y de prevención y erradicación de las violencias machistas para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar a partir del día siguiente de la publicación de estas bases en el Boletín Oficial de las Islas Baleares.

(BOIB de 30 de marzo de 2023)

CANARIAS (CC. AA.)

Cuidados en el entorno familiar. Cuantías máximas de las prestaciones económicas.

DECRETO-LEY 3/2023, de 23 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Canarias, por el que se aprueban las condiciones y las cuantías máximas de las prestaciones económicas Vinculada al servicio y la de Cuidados en el entorno familiar y de apoyo a personas cuidadoras no profesionales, reguladas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, aplicables en la Comunidad Autónoma de Canarias.

(BOCA de 27 de marzo de 2023)

Servicio Canario de Empleo.

DECRETO 34/2023, de 23 de marzo, por el que se modifica parcialmente la estructura orgánica y de funcionamiento del Servicio Canario de Empleo, aprobada mediante Decreto 118/2004, de 29 de julio.

(BOCA de 31 de marzo de 2023)

CANTABRIA (CC. AA.)

Promoción de la vida autónoma. Subvenciones. Ejercicio 2023.

EXTRACTO de la Resolución, de 8 de marzo de 2023, por la que se aprueba la convocatoria de concesión de subvenciones para la promoción de la vida autónoma en el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de las solicitudes y de la documentación correspondiente será de un mes contado desde el día siguiente de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 16 de marzo de 2023)

Realización de actuaciones de promoción comercial conjunta en nuevos mercados, fuera de Cantabria. Programa Coopera para Crecer. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución SOD/COOP/20/23, de 6 de marzo de 2023, por la que se aprueba la convocatoria para el año 2023 de la línea de subvenciones del Programa Coopera para Crecer. Ayuda a Entidades de Cooperación, promovido por SODERCAN, SA.

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

◀

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día siguiente a la publicación del extracto de la Convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria hasta las 23:59 horas del día 18 de septiembre de 2023, en caso de presentación telemática; o hasta las 14:00 horas del día 18 de septiembre de 2023, en caso de presentación de forma presencial.

(BOC de 17 de marzo de 2023)

Promoción, prevención, intervención y reducción del daño en salud pública. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución del Consejero de Sanidad de 9 de marzo de 2023, por la que se convocan subvenciones para proyectos de promoción, prevención, intervención y reducción del daño en salud pública desarrollados por Entidades Locales durante el año 2023.

Plazo de presentación de solicitudes. Un mes contado a partir del día siguiente de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 17 de marzo de 2023)

Acreditación de personas extranjeras que, encontrándose en la Comunidad Autónoma de Cantabria no tengan residencia legal en territorio español, para recibir asistencia sanitaria.

ORDEN SAN/2/2023, de 20 de marzo, por la que se regula el procedimiento para la solicitud, registro y expedición del documento certificativo que acredite a las personas extranjeras que, encontrándose en la Comunidad Autónoma de Cantabria no tengan residencia legal en territorio español, para recibir asistencia sanitaria en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Cantabria.

(BOC de 21 de marzo de 2023)

Creación de nuevas empresas, y crecimiento y consolidación de la actividad de las pequeñas y medianas empresas, e incorporación de personal estable a las empresas de reciente creación. Programa Emplea. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución SOD/EMPLEA/23/23, de 9 de marzo de 2023, por la que se convoca para el año 2023 la línea de subvenciones del Programa Emplea.

El plazo de presentación de las solicitudes será de cuatro meses a contar desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria. Se podrá presentar hasta las 23:59 horas del día en que finalice el plazo en el caso de que la solicitud se presente de forma telemática o hasta las 14:00 horas en el caso de presentarla de forma presencial.

(BOC de 22 de marzo de 2023)

Cooperación al Desarrollo. Intervenciones en países en desarrollo. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 15 de marzo de 2023, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar intervenciones en países en desarrollo relativas a Cooperación al Desarrollo Humano y Sostenible.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 23 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Acción Humanitaria y promoción y defensa de los Derechos Humanos. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de marzo de 2023, por la que se convocan subvenciones destinadas a financiar intervenciones de Acción Humanitaria y de promoción y defensa de los Derechos Humanos.

Plazo de presentación de solicitudes: 20 días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de este extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 28 de marzo de 2023)

Promoción de la igualdad en el territorio. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de marzo de 2023, por la que se convocan subvenciones a municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de Cantabria, con el fin de impulsar el diagnóstico y elaboración de planes estratégicos para la promoción de la igualdad en el territorio, en el año 2023.

Plazo de presentación de solicitudes. Veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 28 de marzo de 2023)

Jóvenes pescadores. Compra del primer barco. Ayudas. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución del consejero de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente de 16 de marzo de 2023, por la que se convocan para 2023 las ayudas para apoyar la compra del primer barco, destinadas a jóvenes pescadores, cofinanciadas por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (2014-2020).

El plazo de presentación de solicitudes será de tres meses, contado a partir del día siguiente a la publicación del extracto de convocatoria en el Boletín Oficial de Cantabria, utilizando para ello el modelo normalizado que se recoge en el anexo I, el cual se podrá obtener, en las dependencias del Servicio de Actividades Pesqueras de la Dirección General de Pesca y Alimentación, así, como a través de Internet en la dirección: www.gobcantabria.es.

(BOC de 29 de marzo de 2023)

Industria. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de Orden IND/22/2023, de 20 de marzo, por la que se convoca para el año 2023 la línea de subvenciones INDUSTRIA 4.0.

Plazo de presentación de solicitudes: Un mes a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de Cantabria.

(BOC de 30 de marzo de 2023)

Industria. Subvenciones.

ORDEN IND/23/2023, de 20 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de la línea de subvenciones INNOVA.

(BOC de 31 de marzo de 2023)

Fomento del alquiler de vivienda. Programa de movilización de vivienda vacía.

DECRETO 21/2023, de 23 de marzo, por el que se crea el Programa de movilización de vivienda vacía en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

(BOC de 31 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

CASTILLA-LA MANCHA (CC. AA.)

Atención a personas mayores. Subvenciones.

ORDEN 49/2023, de 14 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y La Mancha, de la Consejería de Bienestar Social, por la que se modifica la Orden 5/2022, de 12 de enero, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a entidades privadas de iniciativa social para el desarrollo y mantenimiento de programas y servicios de atención a personas mayores en Castilla-La Mancha.

(DOCM de 17 de marzo de 2023)

Fomento del asociacionismo de mujeres. Ayudas. Año 2023.

Resolución de 21/03/2023, del Instituto de la Mujer de Castilla-La Mancha, por la que se convocan ayudas para fomentar el asociacionismo de mujeres en el año 2023. Extracto BDNS (Identif.): 683493

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución y de su extracto en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

(DOCM de 28 de marzo de 2023)

CASTILLA Y LEÓN (CC. AA.)

Consejería de la Presidencia.

ORDEN PRE/341/2023, de 17 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden PRE/584/2022, de 27 de mayo, por la que se desarrolla la estructura orgánica de los servicios centrales de la Consejería de la Presidencia.

(BOCL de 23 de marzo de 2023)

Programa «Viviendas en red». Subvenciones.

ORDEN FAM/373/2023, de 17 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, por la que se modifica la Orden FAM/190/2022, de 23 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones, para la realización de actuaciones vinculadas al programa «Viviendas en red» en Castilla y León con cargo a los fondos europeos procedentes del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

(BOCL de 28 de marzo de 2023)

Empleados públicos. Jornada.

DECRETO-LEY 1/2023, de 30 de marzo, por el que se establece la jornada de trabajo de los empleados públicos de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

(BOCL de 31 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

CATALUÑA (CC. AA.)

Pago del alquiler o precio de cesión de vivienda. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TER/859/2023, de 14 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia pública competitiva, de las subvenciones para el pago del alquiler o precio de cesión de vivienda o habitación.

(DOGC de 16 de marzo de 2023)

Presupuestos de la Generalitat. Año 2023.

LEY 2/2023, de 16 de marzo, de presupuestos de la Generalitat de Catalunya para 2023.

(DOGC de 17 de marzo de 2023)

Medidas fiscales, financieras, administrativas. Año 2023.

LEY 3/2023, de 16 de marzo, de medidas fiscales, financieras, administrativas y del sector público para el 2023.

(DOGC de 17 de marzo de 2023)

Obras de adecuación en el interior de las viviendas para personas mayores. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TER/914/2023, de 16 de marzo, de modificación de la Resolución TES/1095/2020, de 19 de mayo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión, en régimen de concurrencia pública no competitiva, de subvenciones para obras de adecuación en el interior de las viviendas para personas mayores.

(DOGC de 21 de marzo de 2023)

Vivienda. Pago del alquiler. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN TER/931/2023, de 17 de marzo, por la que se abre la convocatoria para la concesión, en régimen de concurrencia pública competitiva, de las subvenciones para el pago del alquiler o precio de cesión de vivienda o habitación para el año 2023 (ref. BDNS 682709).

El plazo de presentación de solicitudes para las personas que en la fecha de publicación de esta convocatoria tengan 35 años o menos se inicia el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya y finaliza el 5 de abril de 2023, incluido.

El plazo de presentación de solicitudes para personas que en la fecha de publicación de esta convocatoria tengan 65 años o más o que tengan de 36 a 64 años se inicia el 11 de abril de 2023 y finaliza el 12 de mayo de 2023, ambos incluidos.

(DOGC de 22 de marzo de 2023)

Plan nacional para la erradicación del amianto. Años 2023-2032.

ACUERDO GOV/53/2023, de 21 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Cataluña, por el que se aprueba el Plan nacional para la erradicación del amianto en Cataluña 2023-2032.

(DOGC de 23 de marzo de 2023)



(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Financiación a entidades privadas sin afán de lucro que realicen actuaciones en el ámbito de la salud. Subvenciones.

CORRECCIÓN de erratas en la Orden SLT/144/2021, de 2 de julio, por la que se modifica la Orden SLT/257/2017, de 30 de noviembre, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para la financiación a entidades privadas sin afán de lucro que realicen actuaciones en el ámbito de la salud (DOGC núm. 8450, de 5.7.2021).

(DOGC de 24 de marzo de 2023)

Atención social a las personas con discapacidad.

ORDEN DSO/59/2023, de 27 de marzo, por la que se abre la convocatoria para la prestación social de carácter económico de derecho de concurrencia de atención social a las personas con discapacidad, para los años 2021, 2022 y 2023 (ref. BDNS 684328).

El plazo para presentar las solicitudes y la documentación necesaria es de 45 días naturales a contar desde las 9.00 horas del día siguiente al de la fecha de publicación de esta Orden en el Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya hasta las 14.00 horas del día en que finaliza el plazo.

(DOGC de 30 de marzo de 2023)

Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes. Subvenciones.

RESOLUCIÓN TER/1029/2023, de 27 de marzo, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para la financiación del Programa de ayuda a la construcción de viviendas en alquiler social en edificios energéticamente eficientes que prevé el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea-NextGenerationEU.

(DOGC de 30 de marzo de 2023)

CEUTA (CC. AA.)

Vivienda. Alquiler y alojamiento alternativo. Ayudas.

ACUERDO del llustre Pleno de la Ciudad de Ceuta, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de marzo de 2023, relativo a la aprobación definitiva del Reglamento de Ayudas al alquiler de viviendas y alojamiento alternativo.

(BOCCE de 31 de marzo de 2023)

EXTREMADURA (CC. AA.)

Juventud. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas para el desarrollo de proyectos de interés general a asociaciones juveniles, entidades asimiladas a las mismas y entidades prestadoras de servicios a la juventud para el ejercicio 2023. Línea I.

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)



El plazo de presentación será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y de los extractos de las líneas contenidas en la misma previstos en el artículo 16 q) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 20 de marzo de 2023)

Juventud. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 17 de febrero de 2023, de la Secretaría General, por la que se convocan las ayudas para el desarrollo de proyectos de interés general a asociaciones juveniles, entidades asimiladas a las mismas y entidades prestadoras de servicios a la juventud para el ejercicio 2023. Línea II.

El plazo de presentación será de 20 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la convocatoria y de los extractos de las líneas contenidas en la misma previstos en el artículo 16.q de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 20 de marzo de 2023)

Economía Social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Secretaría General, de convocatoria del Programa I de subvenciones para el Plan de impulso de las entidades de economía social de Extremadura para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses desde la publicación de la convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 20 de marzo de 2023)

Economía Social. Subvenciones.

EXTRACTO de la Resolución de 10 de marzo de 2023, de la Secretaría General, de convocatoria del Programa II de subvenciones para el Plan de impulso de las entidades de economía social de Extremadura para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de dos meses desde la publicación de la convocatoria y su extracto en el Diario Oficial de Extremadura.

(DOE de 20 de marzo de 2023)

Fomento de la contratación laboral y el mantenimiento del empleo estable y de calidad. Subvenciones.

EXTRACTO de la convocatoria correspondiente al ejercicio 2023, establecida en el Decreto 16/2023, de 1 de marzo, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones para el fomento de la contratación laboral y el mantenimiento del empleo estable y de calidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

La vigencia de la presente convocatoria a efectos de presentación de solicitudes se inicia el día siguiente de la publicación en el Diario Oficial de Extremadura de la presente convocatoria y el extracto de la misma, conforme a lo previsto en el artículo 16 q) de la Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura y finaliza el 31 de julio de 2023.

Durante el periodo de vigencia de la convocatoria, las entidades interesadas deberán solicitar las subvenciones dentro del plazo de dos meses, a contar desde la fecha de inicio de la contratación o de la transformación objeto de subvención.

▶



(Del 16 al 31 de marzo de 2023)



No obstante lo anterior, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 17.3 del decreto 16/2023 de 1 de marzo, se habilita un plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación en el DOE de la convocatoria, para que puedan presentarse solicitudes para los contratos cuyas fechas de inicio o transformación se hayan producido entre el 5 de mayo de 2022 y el día de publicación de la presente convocatoria.

(DOE de 27 de marzo de 2023)

Formación para el empleo. Subvenciones.

ORDEN de 27 de marzo de 2023 por la que se regula la programación, gestión y control de la oferta de formación profesional para el empleo dirigida a personas trabajadoras desempleadas y se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas a su financiación, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

(DOE de 30 de marzo de 2023)

Cooperación Internacional.

LEY 3/2023, de 29 de marzo, de Cooperación y Solidaridad Internacional de Extremadura.

(DOE de 31 de marzo de 2023)

Vivienda.

LEY 4/2023, de 29 de marzo, que modifica la Ley 11/2019, de 11 de abril, de promoción y acceso a la vivienda de Extremadura, y por la que se crea el Impuesto sobre las viviendas vacías a los grandes tenedores, el Fondo de Garantía de Adquisición de Vivienda de Extremadura y el Mecanismo de garantía de alojamiento y realojamiento del menor y se modifican otras normas tributarias.

(DOE de 31 de marzo de 2023)

GALICIA (CC. AA.)

Viviendas protegidas. Reparación. Rehabilitación y/o adaptación. Ayudas.

EXTRACTO de la Resolución de 2 de marzo de 2023 por la que se convocan, en régimen de concurrencia competitiva, las ayudas a las comunidades de propietarios/as para la reparación, la rehabilitación y/o la adaptación de los edificios de viviendas protegidas promovidos por este instituto (código de procedimiento VI420A).

El plazo de presentación de las solicitudes de esta convocatoria será de tres meses, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 16 de marzo de 2023)

Fomento del empleo y mejora de la empleabilidad. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Orden de 13 de marzo de 2023 por la que se establecen las bases que regulan las subvenciones para el fomento del empleo y mejora de la empleabilidad en el ámbito de colaboración con las entidades locales y se procede a su convocatoria para el ejercicio del año 2023 (código de procedimiento TR351A).

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)



El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente orden en el Diario Oficial de Galicia. A estos efectos, se entenderá como último día del plazo el correspondiente al mismo ordinal del día de la publicación. Si este último día es inhábil, se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente. Si en el mes de vencimiento no hubiera día equivalente, se entenderá que el plazo expira el último día del mes.

(DOG de 21 de marzo de 2023)

Medicamentos de uso humano.

DECRETO 22/2023, de 16 de febrero, por el que se regulan los procedimientos de autorización y comunicación relativos a las entidades de distribución de medicamentos de uso humano.

(DOG de 22 de marzo de 2023)

Pensionistas de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva. Ayudas sociales de carácter extraordinario.

DECRETO 23/2023, de 9 de marzo, por el que se establecen ayudas sociales de carácter extraordinario a favor de pensionistas de jubilación e invalidez, en su modalidad no contributiva, a favor de personas perceptoras de las pensiones del fondo de asistencia social y de las personas beneficiarias del subsidio de garantía de ingresos mínimos.

(DOG de 23 de marzo de 2023)

Fomento de la contratación de mujeres que sufren violencia de género. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de marzo de 2023, de la Secretaría General de la Igualdad, por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones destinadas al fomento de la contratación de mujeres que sufren violencia de género en el ámbito de colaboración con las entidades locales gallegas, en el marco del Pacto de Estado contra la violencia de género, y se convocan para el año 2023 (código de procedimiento SI461A).

El plazo para la presentación de solicitudes será de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 31 de marzo de 2023)

Personas residentes en el exterior. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 22 de marzo de 2023, de la Secretaría General de la Emigración, por la que se regulan y se convocan las subvenciones del programa de ayudas económicas individuales para personas residentes en el exterior para el año 2023 (código de procedimiento PR925A).

El plazo de presentación de las solicitudes será de treinta (30) días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Galicia.

(DOG de 31 de marzo de 2023)

LA RIOJA (CC. AA.)

Servicio Riojano de Salud.

ORDEN HAP/11/2023, de 14 de marzo, por la que se establece y regula el precio público de los servicios sanitarios prestados en los centros del Servicio Riojano de Salud de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

(BOR de 17 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Apertura de establecimientos comerciales en domingos y festivos. Modificación en el municipio de Logroño.

RESOLUCIÓN 1176/2023, de 15 de marzo, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Autonómico, de modificación en el municipio de Logroño de uno de los días festivos fijados como hábiles comercialmente en La Rioja.

(BOR de 17 de marzo de 2023)

Fomento y consolidación del Trabajo Autónomo. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas al fomento y consolidación del Trabajo Autónomo Riojano, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de julio de 2023 a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Promoción de emprendedores. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa. Programa de adquisición de primeros activos (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones a proyectos intensivos en inversión o en creación de empleo, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Mejora de la competitividad de las empresas -Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales-. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones para la mejora de la competitividad de las empresas – Programa de adquisición de suelo en polígonos industriales—, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Acciones de dinamización comercial. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a acciones de dinamización comercial, en régimen de concurrencia competitiva (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 31 de mayo de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Europa-. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial – Programa Cheque de Innovación Europa–, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación Talento-. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial – Programa Cheque de Innovación Talento–, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Promoción de la innovación empresarial -Programa Cheque de Innovación MicroProyectos-. Subvenciones. Año 2023.

RESOLUCIÓN de 16 de marzo de 2023, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria 2023 de las subvenciones destinadas a la promoción de la innovación empresarial – Programa Cheque de Innovación Micro-Proyectos–, en régimen de concesión directa (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes finalizará el día 30 de junio de 2023, a las 14:00 horas.

(BOR de 21 de marzo de 2023)

Personas con problemas de salud mental.

LEY 6/2023, de 22 de marzo, de las personas con problemas de salud mental y sus familias.

(BOR de 24 de marzo de 2023)

Planes, programas o actuaciones de prevención de adicciones y promoción y educación para la salud en la comunidad. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN 13/2023, de 21 de marzo, de la Consejería de Salud, de convocatoria, para el ejercicio 2023, de las ayudas económicas, con carácter de subvención, a Entidades Locales para la realización de planes, programas o actuaciones de prevención de adicciones y promoción y educación para la salud en la comunidad (extracto).

El plazo de presentación de solicitudes es de un mes computado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del extracto de la resolución de convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

(BOR de 31 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

MADRID (CC. AA.)

Comedores sociales, Plazas,

RESOLUCIÓN 148/2023, de 1 de marzo, de la Comunidad de Madrid, de la Dirección General de Servicios Sociales de la Consejería de Familia, Juventud y Política Social, por la que se regula la concesión de plazas en los comedores sociales de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 16 de marzo de 2023)

Inclusión laboral de personas con discapacidad. Ayudas. Año 2023.

Extracto de la Orden de 1 de diciembre de 2022, del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se convocan, para el año 2023, las ayudas a las unidades de apoyo a la actividad profesional, en el marco de los servicios de ajuste personal y social de los centros especiales de empleo, del programa de inclusión laboral de personas con discapacidad en el mercado de trabajo protegido.

El plazo de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid

(BOCM de 22 de marzo de 2023)

Protección integral de la infancia y la adolescencia.

LEY 4/2023, de 22 de marzo, de la Comunidad de Madrid, de Derechos, Garantías y Protección Integral de la Infancia y la Adolescencia de la Comunidad de Madrid.

(BOCM de 27 de marzo de 2023)

MURCIA (CC. AA.)

Establecimiento de personas jóvenes agricultoras. Ayudas. Periodo 2023-2027.

ORDEN de 14 de marzo de 2023, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas al establecimiento de personas jóvenes agricultoras en el marco del Plan Estratégico de la Política Agraria Común de España, periodo 2023-2027.

(BORM de 17 de marzo de 2023)

Personas mayores. Ayudas. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2023, del Director Gerente del Instituto Murciano de Acción Social, por la que se convocan las ayudas económicas para personas mayores para el ejercicio 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de 2 meses contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 22 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Fomento del autoempleo. Subvenciones.

ORDEN de 9 de marzo de 2023 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la se modifican la Orden de 31 de marzo de 2021 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de subvenciones de fomento del autoempleo –Cuota Cero– y la Orden de 16 de marzo de 2022 del Presidente del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueban las bases reguladoras del Programa de subvenciones para el Fomento del Empleo Autónomo.

(BORM de 23 de marzo de 2023)

Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 20 de marzo de 2023 de la Directora General del Servicio Regional de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del año 2023 para la concesión de subvenciones del «Programa de primera experiencia profesional en las administraciones públicas» en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (objetivo CID 342).

El plazo para la presentación de solicitudes de subvención estará abierto a partir del día siguiente a la publicación del extracto de esta convocatoria, y siendo el último día de presentación el 12-04-2023.

(BORM de 23 de marzo de 2023)

Personas con discapacidad. Ayudas individualizadas.

ORDEN de 21 de marzo de 2023 de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se modifica la Orden de 28 de mayo de 2018, de la Consejería de Familia e Igualdad de oportunidades por la que se aprueban las normas reguladoras de las ayudas individualizadas a personas con discapacidad.

(BORM de 23 de marzo de 2023)

Artesanos/as individuales y empresas artesanas. Subvenciones.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos por la que se modifica la Orden de 13 de junio de 2016 de la Consejería de Desarrollo Económico, Turismo y Empleo, por la que se establecen las bases reguladoras de subvenciones a los artesanos/as individuales y empresas artesanas en la Región de Murcia.

(BORM de 24 de marzo de 2023)

Personas trabajadoras autónomas. Lucha contra la inflación. Subvenciones.

ORDEN de la Consejería de Empresa, Economía Social y Autónomos, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones dirigidas a personas trabajadoras autónomas de la Región de Murcia para luchar contra la inflación.

(BORM de 27 de marzo de 2023)

Establecimiento de personas jóvenes agricultoras. Ayudas. Periodo 2023-2027.

EXTRACTO de la Orden de 24 de marzo de 2023, de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, por la que se aprueba la convocatoria de las ayudas destinadas al establecimiento de personas jóvenes agricultoras, en el marco del Plan Estratégico de la PAC de España, periodo 2023-2027.

> El plazo de presentación se inicia al día siguiente de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, finalizando el 28 de julio de 2023.

> > (BORM de 28 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Servicio Murciano de Salud. Acceso a la prestación ortoprotésica.

DECRETO n.º 65/2023, de 16 de marzo, por el que se regula el procedimiento y condiciones de acceso a la prestación ortoprotésica de la cartera común suplementaria y se aprueba y adapta el catálogo de la prestación ortoprotésica del Servicio Murciano de Salud al nuevo catálogo del Sistema Nacional de Salud.

(BORM de 29 de marzo de 2023)

Familias. Asistencia de menores de 0 a 3 años a determinados Centros de Atención a la Infancia y Puntos de Atención a la Infancia. Subvenciones.

EXTRACTO de la Orden de 24 de marzo de 2023, de la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones a familias para financiar parcialmente la asistencia de menores de 0 a 3 años a determinados Centros de Atención a la Infancia y Puntos de Atención a la Infancia de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.

El plazo ordinario de presentación de solicitudes será de 15 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 30 de marzo de 2023)

Transporte escolar. Ayudas. Curso escolar 2021-2022.

EXTRACTO de la Orden de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Empleo por la que se convocan ayudas individualizadas de transporte escolar para el curso 2021-2022.

El plazo ordinario de presentación de solicitudes será de 15 días contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 31 de marzo de 2023)

Vivienda. Compra de viviendas protegidas de promoción privada. Ayudas,

EXTRACTO de la Orden de 24 de marzo de 2023 de la Consejería de Fomento e Infraestructuras reguladora de las bases y de aprobación de convocatoria de ayudas a la compra de viviendas protegidas de promoción privada en la Región de Murcia.

Plazo para la presentación de solicitudes. Para la anualidad de 2023, el plazo se iniciará al mes contado desde el día siguiente al de la publicación del extracto de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y finalizará el 1 de diciembre de 2023.

(BORM de 31 de marzo de 2023)

Personas trabajadoras desempleadas. Acciones formativas. Subvenciones. Año 2023.

EXTRACTO de la Resolución de 29 de marzo de 2023 de la Dirección General del SEF, de convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas a la acreditación parcial de las cualificaciones profesionales vinculadas al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales, correspondientes a la formación de oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2023.

El plazo será de 15 días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del extracto de la resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

(BORM de 31 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

NAVARRA (CC. AA.)

Conciliación de la vida laboral y familiar. Ayudas. Año 2023.

ORDEN FORAL 62/2023, de 16 de febrero, de la Comunidad Foral de Navarra, de la consejera de Derechos Sociales, por la que se modifica la Orden Foral 159/2020, de 12 de mayo, la consejera de Derechos Sociales por la que se aprueban diversas ayudas en el ámbito de la familia para las anualidades de 2020 a 2023, se aprueba la convocatoria de ayudas económicas directas de pago periódico, como medida complementaria para conciliar la vida laboral y familiar de las personas trabajadoras cuando disfruten de una excedencia laboral para el cuidado directo continuo y permanente de familiares de primer grado, menores de edad y personas adultas por enfermedad y/o accidente sobrevenido, para el año 2023 y se aprueba el gasto. Identificación BDNS: 677120.

(BON de 16 de marzo de 2023)

Personas promotoras y gestoras de proyectos europeos. Subvenciones.

ORDEN FORAL 25E/2023, de 8 de marzo, de la consejera de Relaciones Ciudadanas, por la que se aprueba la convocatoria de la subvención «Ayudas a la contratación de personas promotoras y gestoras de proyectos europeos». Identificación BDNS: 680423.

El plazo de presentación de solicitudes estará abierto durante un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 21 de marzo de 2023)

Derecho a la vivienda.

LEY FORAL 7/2023, de 9 de marzo, de modificación de la Ley Foral 10/2010, de 10 de mayo, del Derecho a la Vivienda en Navarra.

(BON de 21 de marzo de 2023)

Protección civil y atención de emergencias.

LEY FORAL 8/2023, de 9 de marzo, por la que se modifica la Ley Foral 8/2005, de 1 de julio, de protección civil y atención de emergencias de Navarra.

(BON de 21 de marzo de 2023)

Formación en materia de diálogo social y negociación colectiva. Subvención.

RESOLUCIÓN 444E/2023, de 21 de febrero, de la directora gerente del Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, por la que se aprueban las bases reguladoras y la convocatoria de la subvención «Programas de formación en materia de diálogo social y negociación colectiva». Identificación BDNS: 677868.

El plazo para la presentación de solicitudes será de 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente convocatoria en el Boletín Oficial de Navarra.

(BON de 23 de marzo de 2023)

Empleo Social Protegido en entidades locales. Subvenciones. Año 2023.

ORDEN FORAL 112E/2023, de 6 de marzo, de la consejera de Derechos Sociales, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones a entidades locales para el año 2023 destinada al desarrollo de proyectos de Empleo Social Protegido. Identificación BDNS: 679977.

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

◀

El plazo de presentación será de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria.

(BON de 28 de marzo de 2023)

PAÍS VASCO (CC. AA.)

Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.

CORRECCIÓN de errores de la Ley 14/2022, de 22 de diciembre, del Sistema Vasco de Garantía de Ingresos y para la Inclusión.

(BOPV de 17 de marzo de 2023)

Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.

DECRETO LEGISLATIVO 1/2023, de 16 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley para la Igualdad de Mujeres y Hombres y Vidas Libres de Violencia Machista contra las Mujeres.

(BOPV de 27 de marzo de 2023)

Programa «Juventud Vasca Cooperante». Año 2023.

RESOLUCIÓN de 17 de marzo de 2023, del Secretario General de la Presidencia, por la que se convoca el programa «Juventud Vasca Cooperante», para el año 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del País Vasco y hasta el día 21 de abril de 2023.

(BOPV de 28 de marzo de 2023)

Proyectos en materia de convivencia y derechos humanos. Ayudas.

RESOLUCIÓN de 14 de marzo de 2023, de la Directora de Derechos Humanos, Víctimas y Diversidad, por la que se convocan las ayudas a municipios y demás entidades locales de la Comunidad Autónoma de Euskadi, que realicen proyectos en materia de convivencia y derechos humanos.

El plazo de presentación de solicitudes será de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del País Vasco.

(BOPV de 29 de marzo de 2023)

VALENCIA (CC. AA.)

Calendario de vacunación infantil.

RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2023, de la Comunitat Valenciana, de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se modifica el calendario de vacunación sistemática infantil de la Comunitat Valenciana.

(DOGV de 16 de marzo de 2023)

(Del 16 al 31 de marzo de 2023)

Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales. Tipología y funcionamiento.

DECRETO 27/2023, de 10 de marzo, de la Comunitat Valenciana, del Consell, por el que se regulan la tipología y el funcionamiento de los centros, servicios y programas de servicios sociales, y su ordenación dentro de la estructura funcional, territorial y competencial del Sistema Público Valenciano de Servicios Sociales.

(DOGV de 22 de marzo de 2023)

Acciones formativas para personas ocupadas. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden EFP/942/2022, de 23 de septiembre, por la que se regula la oferta formativa del sistema de Formación Profesional en el ámbito laboral asociada al Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales efectuada por las administraciones competentes, se establecen bases reguladoras, así como las condiciones para su financiación.

Ampliar hasta el 12 de abril de 2023 inclusive, el plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado segundo del resuelvo sexto de la resolución de convocatoria anteriormente mencionado.

(DOGV de 29 de marzo de 2023)

Acciones formativas para personas ocupadas. Subvenciones. Ejercicio 2023.

RESOLUCIÓN de 23 de marzo de 2023, del director general de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se acuerda la ampliación del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria de subvenciones para la realización de acciones formativas dirigidas prioritariamente a personas ocupadas, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.

Ampliar hasta el 12 de abril de 2023 inclusive, el plazo de presentación de solicitudes previsto en el apartado segundo del resuelvo sexto de la resolución de convocatoria anteriormente mencionado.

(DOGV de 29 de marzo de 2023)